

Caracterización General de la Población Venezolana

1.1. Venezuela, un país de grandes cambios demográficos

1.2. Disparidades frente a la vida y la muerte

1.3. Estructura demográfica

Resumen de Indicadores Demográficos

Conocer la situación actual de la niñez y la mujer en Venezuela, nos lleva en primer lugar a identificar algunos aspectos de la población como su volumen, ritmo de crecimiento y distribución espacial, que son el resultado de cambios sustantivos en la mortalidad, la fecundidad y la migración ocurridos durante la segunda mitad del siglo XX, en medio de períodos de expansión y de recesión económica. En ese proceso de transición demográfica no todos los sectores del país se incorporaron al mismo tiempo ni en la misma intensidad: primero participaron los grupos más aventajados por su ubicación geográfica e inserción social y, posteriormente, se han anexado las poblaciones más rezagadas. En consecuencia, en el país coexisten, como se verá en esta parte del informe, poblaciones muy dispares en términos de los patrones de reproducción y muerte y de su estructura demográfica. De una parte, se encuentran poblaciones donde la fecundidad es alta, las condiciones de sobrevivencia son precarias y la mitad o más de la población, tiene menos de 18 años, frente a poblaciones con características similares a las de sociedades desarrolladas, con bajos niveles de fecundidad y mortalidad y donde la estructura por edad es relativamente madura.

En segundo lugar, es de interés a los objetivos de este análisis, considerar las disparidades existentes en el contexto social, en tanto que las condiciones materiales deficitarias no sólo afecta la situación actual de la población sino también las posibilidades futuras de desarrollo, al establecer desiguales estructuras de oportunidades. Como bien se ha señalado en el Informe de

UNICEF, Estado Mundial de la Infancia 2005: "La pobreza en la infancia es una causa fundamental de la pobreza en la edad adulta. Los niños y niñas pobres se convierten a menudo en progenitores también pobres que a su vez crían a sus propios hijos en la pobreza. A fin de romper el ciclo generacional, la reducción de la pobreza debe comenzar por la niñez"1. Es precisamente frente a esta última constatación que el análisis de la pobreza en la niñez v la adolescencia cobra especial relevancia.

Habida cuenta de la necesidad de "romper los canales de reproducción intergeneracional de la pobreza y la desigualdad, incluidas las barreras de la discriminación por género y por etnia que agravan sus efectos"2, se precisa realizar verdaderos esfuerzos, en el ámbito nacional e internacional, no sólo para establecer el marco normativo que ayude a garantizar el pleno y universal ejercicio de los derechos, sino también para movilizar a todos los sectores de la sociedad a comprometerse en el logro de mayores niveles de bienestar para el conjunto de la población. En ese sentido, el último capítulo de esta primera parte se refiere a los logros alcanzados en Venezuela con relación a los compromisos suscritos en materia de derechos en favor de la niñez y de las muieres, no sólo en lo que respecta a la aprobación de algunos instrumentos legales e institucionales, adecuándolos a los nuevos principios doctrinarios, sino también a las dificultades confrontadas en su proceso de implementación. Igualmente se reseña la situación de la participación de la mujer tanto en su ámbito político y ciudadano como en la actividad económica.

para concluir con la identificación de espacios de expresión y participación de los niños, niñas y adolescentes.

1.1. Venezuela, un país de grandes cambios demográficos

Durante la segunda mitad del siglo XX la población venezolana experimentó variaciones notables en su tamaño y ritmo de crecimiento así como en la estructura por edad y sexo las

cuales han estado determinadas por cambios muy marcados en las variables que inciden en la dinámica demográfica: la fecundidad, la mortalidad y la migración. Entre los años 1950 y 2001 el volumen de población se ha incrementado 4,6 veces al pasar de 5 a 23,2 millones de habitantes. Inicialmente el crecimiento fue rápido debido a los altos valores de la natalidad y a niveles moderados de mortalidad la cual venía en franco descenso. Posteriormente, se reduce la celeridad en la velocidad de crecimiento, al punto que, durante el período 1990-2001, la tasa media anual de crecimiento se sitúa en 2,2% cuando en los años '50 se aproximaba a 4%. De acuerdo con las proyecciones de población se estima que en la actualidad, el país cuenta con un total de 26,6 millones de habitantes.

A lo largo de ese medio siglo, donde ocurrieron importantes transformaciones económicas v sociales, la mortalidad general cayó en un 60% al variar la tasa bruta de mortalidad de 11.0 a 4.3 por mil. Sin embargo, los avances logrados en las condiciones de sobrevivencia de la población se reflejan mejor a través de las ganancias en la esperanza de vida al nacimiento, la cual aumentó en casi 20 años entre los años 1950 y 2002 al pasar de 53,9 a 73,7 años. Esa tendencia a una sobrevivencia mayor es más elevada entre las mujeres cuya esperanza de vida al nacer para el 2002 es estimada en 76,6 años, mientras que entre los hombres se ha calculado en casi 70,8 años.

Por su parte la natalidad alcanzó su máximo nivel en los años '60 (43 por mil) y desde entonces ha observado un descenso continuo que le ha llevado a perder casi la mitad de su valor inicial al situarse en el orden de 21,7 por mil habitantes al comienzo de la presente década. Pero la magnitud de las modificaciones operadas en los patrones de formación y expansión de la familia, luce más evidente a través de la disminución que ha registrado la tasa global de fecundidad (TGF), cuyo valor pasó de 6,8 a 2,6 hijos por mujer entre 1960 y el 2001. Al respecto se ha reconocido que factores tales como: la elevación del nivel educativo, la mayor inserción de la mujer en el mercado laboral, el fenómeno de la urbanización con

Recuadro 1.1

La Situación Demográfica de Venezuela a Inicios del Tercer Milenio El pasaje de altos a bajos niveles de mortalidad y natalidad se ha conocido como el proceso de transición demográfica, el cual está relacionado con na serie de transformaciones estructurales en el ámbito económico, social, cultural y político, apeladas, en forma general, como modernización (...).

La transición demográfica a nivel nacional representa un promedio de la heterogeneidad de situaciones que se registran a escala subnacional, debido a que los cambios de la fecundidad, la mortalidad y la migración han ocurrido con distinta amplitud e intensidad, bajo la influencia de factores de diversa naturaleza, contribuyendo así a la conformación del patrón actual de distribución territorial de la población. A los fines de considerar las disparidades en los cambios demográficos se ha adoptado la siguiente tipología de las entidades federales según la fase de la transición, inspirada en la clasificación propuesta por el CELADE. Las categorías son:

i) entidades en transición avanzada: este grupo está conformado por el Distrito Capital, Aragua, Carabobo, Miranda, Nueva Esparta, Lara, Táchira y Vargas y se caracteriza por presentar bajas tasas de natalidad (18-21,9 por mil) y niveles de mortalidad reducidos (menos de 6 por mil);

ii) entidades en plena transición: en esta etapa se encuentran Anzoátegui, Bolívar, Cojedes, Falcón, Guárico, Mérida, Monagas, Portuguesa, Sucre, Trujillo, Yaracuy y Zulia, cuyas tasas de natalidad alcanzan valores moderadamente bajos (22-25,9 por mil) y sus tasas de mortalidad son igualmente bajas (menos de 6 por mil);

iii) entidades en transición moderada: en este grupo se incluyen Barinas, Apure, Delta Amacuro y Amazonas, que presentan tasas de natalidad moderadamente altas (26-36 por mil) y también niveles moderados de mortalidad (6 -10 por mil).

Fuente: A. Freitez, 2003:45-53.

todas sus implicaciones, han tenido efectos significativos en la orientación hacia familias de menor tamaño.

Ese proceso de cambio demográfico observado con relación al conjunto del país revela algunas variaciones cuando se discrimina a nivel de ciertos agregados de la población. Con la finalidad de mostrar esos comportamientos diferenciados se ha utilizado una clasificación de las entidades federales según la fase de la transición demográfica, la cual identifica tres categorías: i) en transición avanzada; ii) en plena transición; y, iii) en transición moderada (Recuadro I.1).

Entre las entidades federales en etapa de transición avanzada destacan el Distrito Capital y Vargas, donde se han registrado las tasas de crecimiento intercensal 1990-2001 más baias de todo el país (0,1% y 0,6%), hecho que se debe fundamentalmente a la dinámica de expansión del Área Metropolitana de Caracas hacia el Estado Miranda. Otras entidades que han avanzado en su proceso de transición son Aragua, Carabobo y Lara, donde se han frenado las fuerzas de atracción migratoria que operaron en los períodos intercensales precedentes y el ritmo de crecimiento apenas se ha tornado ligeramente superior al promedio nacional. Este grupo incluye además al Estado Táchira, cuyo cambio demográfico ha progresado no obstante la pérdida del dinamismo económico que esta entidad irradió en el pasado al resto de la región andina y al sur de la región zuliana; y, el Estado Nueva Esparta, donde se registra el más alto índice de crecimiento poblacional vinculado con el desarrollo de las actividades en los sectores del turismo y del comercio.

El grupo numeroso de entidades en plena transición está conformado por aquéllas que se incorporaron más tardíamente a los procesos de transformación estructural que se produjeron en Venezuela, sin embargo las mismas ya han alcanzado disminuciones notables en los niveles de natalidad y mortalidad que están significando una reducción importante de las disparidades frente a la reproducción y la muerte. Ello se traduce en un crecimiento que oscila entre 2% y 3%, con la excepción, por una parte, de Monagas v Anzoátegui cuva velocidad de crecimiento superó el 3% y, por otra, Sucre y Trujillo, donde el crecimiento no alcanzó el 2%. Finalmente, en el grupo denominado en transición moderada se encuentran entidades como Amazonas, Barinas, Delta Amacuro y Apure que presentan, en general, los índices de bienestar más bajos y donde se registran los niveles de mortalidad y natalidad más elevados de todo el país (anexo 1.1).

La población venezolana continúa mostrando un patrón concentrado de distribución territorial y un intenso proceso de urbanización

La dinámica demográfica a escala sub-nacional, como se indicó antes, no es homogénea, los cambios de la fecundidad, la mortalidad y la migración han ocurrido con distinta amplitud e intensidad, bajo la influencia de factores económicos, sociales, políticos y culturales, contribuyendo así a la conformación del patrón actual de

distribución territorial de la población. Uno de los rasgos más importantes de ese patrón ha sido su tendencia a la concentración espacial. Según el Censo 2001 dos entidades han sobrepasado los 2 millones de habitantes y en seis el volumen se encuentra entre 1 y 2 millones de personas. Entre esas entidades se congrega casi dos tercios de la población del país (64%) y sólo comprenden cerca del 40% de la superficie nacional. En sentido contrario, las tres entidades más grandes del país (Amazonas, Apure, Bolívar), que ocupan más de la mitad de la superficie territorial de Venezuela (54%), únicamente encierran el 7% de la población nacional.

El Distrito Capital es la entidad federal que registró la tasa de crecimiento intercensal más baja en todo el país y ha pasado a ocupar la cuarta posición en la distribución por rango, después de haber constituido por décadas la entidad numéricamente más importante. Esta entidad ha reducido su peso poblacional de 10% a 8% durante el último período intercensal. Las otras dos entidades de la zona centro-norte-costera que aparecen con más de un millón de habitantes son Carabobo (1,9) y Aragua (1,4), aumentando con ello su participación relativa dentro de la población nacional al alcanzar 6,3% y 8,4%, respectivamente.

El Estado Zulia, en la zona occidental de Venezuela, aparece como otro polo demográfico importante. Esta entidad ha pasado a ocupar el primer rango con casi 3 millones de habitantes, que representan alrededor de 13% de la población nacional. Por otro lado, se encuentra el Estado Bolívar ganando posiciones al constituirse en un importante centro de atracción al sur del país, motorizado

por el desarrollo de las industrias básicas e hidroeléctricas. Esta entidad duplicó su población en el curso de los últimos 20 años. Por su parte los Estados Mérida. Táchira, Trujillo y Barinas, en conjunto, han visto mermar su peso poblacional, el cual se sitúa actualmente en el orden de 13%, dada la contracción de sus economías por la pérdida de importancia de las actividades agrícolas que constituyeron su base productiva. Entre las entidades de la zona oriental destaca el Estado Sucre porque ha continuado perdiendo su peso relativo, el cual se estima en 3,4%, llegando así a situarse en la décima posición. Contrariamente, en los Estados Anzoátegui y Monagas la recuperación del ritmo de crecimiento demográfico les permitió mejorar sus posiciones en la jerarquía por rango-tamaño, particularmente en el caso de Monagas.

La redistribución de la población rural en población urbana es uno de los acontecimientos geodemográficos más relevantes del pasado siglo. En el caso de Venezuela, asociado con el elevado incremento de la población total se experimentó un acelerado proceso de urbanización que le llevó a elevar la proporción de población urbana³ de 40% en 1950 a 88% en el año 2001. convirtiéndose así en uno de los países más urbanizados del mundo y el cuarto país más urbanizado de América Latina, detrás de Uruguay, Argentina y Chile.

El proceso de urbanización no se ha registrado de manera uniforme a nivel de las entidades federales, observándose que han alcanzado mayores porcentajes de población urbana aquéllas más favorecidas por los procesos de modernización e industrialización. Actualmente, todas las entidades del país pueden considerarse urbanas, ya que dos tercios o más de la población total habitan en centros poblados catalogados de urbanos. Sin embargo, existen diversos grados en la importancia de la población urbana según las entidades. El Distrito Capital ha pasado prácticamente al entero dominio de la población urbana, mientras que en Aragua, Carabobo, Miranda, Nueva Esparta, Zulia, Anzoátegui, Bolívar y Vargas, más del 90% de la población se considera urbana. Puede decirse que en estas entidades se dio un proceso de urbanización temprana, por cuanto, como se mencionó antes. las mismas fueron privilegiadas por la política de inversión pública y privada. Con niveles de urbanización considerados igualmente altos, entre 80% y 90%, aparecen los estados Lara, Táchira, Mérida, Monagas, Yaracuy, Sucre y Cojedes. De otra parte se puede identificar un grupo de entidades donde el nivel de urbanización varía entre 66% y menos de 80%. Allí se localizan la mayor parte de los estados ubicados en la región de los llanos, como Apure, Barinas, Portuguesa y Guárico, junto con Delta Amacuro, Trujillo y Falcón.

El fenómeno de la urbanización en Venezuela se ha caracterizado por una intensa concentración de la población en ciudades principales (50.000 y más habitantes), donde se localiza, más del 70% de la población catalogada como urbana. De ese conjunto de ciudades sólo tres superan el millón de habitantes y vale destacar no sólo que ellas acogen al 22% de la población urbana nacional, sino también que registran un crecimiento promedio anual bastante más alto que el de la población urbana en su conjunto.

El último censo arrojó un total de 2,67 millones de personas empadronadas en las zonas rurales, cifra que significó una disminución de casi 200.000 habitantes con relación al Censo de 1990 y que se traduce en una tasa de crecimiento negativa en el orden de 0,7%. Esa reducción de la población rural se explica debido a varios factores, el descenso en la tasa de crecimiento vegetativo, la migración rural-urbana y la reclasificación de áreas rurales en nuevas zonas urbanas.

La velocidad de decrecimiento de la población rural observada a nivel del conjunto del país se asemeja al ritmo verificado en Lara, Mérida, Zulia, Anzoátegui y Monagas y tasas de crecimiento negativo aun más intensas, en el orden de -2% a -4% se han estimado para Miranda, Nueva Esparta, Táchira, Carabobo, Trujillo y Sucre. En consecuencia, en todas esas entidades el peso relativo de la población rural ha tendido a mermar en alguna magnitud; pero hay otras entidades, como Aragua, Vargas, Guárico, Cojedes v Barinas, donde la población rural está creciendo a ritmos que varían entre 1% y 3%, y ello se ha visto reflejado en ligeros incrementos en la importancia de su peso demográfico.

La distribución territorial de la población rural también ofrece, en cierto modo, un patrón relativamente concentrado, ya que en los Estados Lara, Zulia, Barinas, Falcón, Portuguesa, Táchira y Sucre se localiza poco más de la mitad de dicha población (51%).

Población indígena

De acuerdo con el último Censo de Comunidades Indígenas efectuado en el 2001 se contabilizó un total de 511.329 indígenas4 (2,2% de la población total), cuya distribución espacial v por etnias se presenta en el mapa siguiente. Entre los pueblos indígenas con mayor representación poblacional se encuentran los Wayuu (20%) localizados en el Estado Zulia; los Warao (17%) quienes se asientan entre los Estados Delta Amacuro y Monagas y los Pemones (14%) concentrados en el Estado Bolívar. Seguidamente aparecen con un peso poblacional bastante menor los Piaroa (8%), los Guajibos (6%) y los Yekuana (3%) ubicados entre los Estados Amazonas y Bolívar, los Kariña (7%) asentados entre los Estados Anzoátegui y Bolívar, los Pumé (4%) en Apure, los Yanomami (4%) en el Amazonas y los Yukpa (4%) en el Zulia. El resto de esta población pertenece a un grupo numeroso de etnias débilmente representadas en términos del volumen de efectivos.

El 87% de la población empadronada en comunidades indígenas se concentra en los Estados Zulia, Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro, particularmente en ciertas zonas fronterizas con Colombia, Brasil y Guyana. El resto se distribuye entre Apure, Anzoátegui, Monagas y Sucre (anexos I.2 y I.3). En consecuencia, se trata de una población ubicada en zonas geográficas alejadas del centro del país, donde son notables las carencias en materia de servicios v comunicaciones, de manera que permanece no sólo segregada geográficamente sino además excluida del acceso a

servicios sociales básicos y descapitalizada cultural, social y políticamente (Regnault, 2005; Colmenares, 2003).

Pero la población indígena no sólo se localiza en esas regiones de refugio sino que es posible encontrarla en otras áreas del territorio nacional. En ese sentido, los resultados del Censo General⁵ dan cuenta de 327.986 personas que se autodefinieron como indígenas, entre los cuales la etnia Wayuu es, de lejos, la más representada (84%). Otras etnias reconocidas, aunque su representación numérica es bastante menor, son los Añu,

Waraos, Kariñas, Guajibos, Pemones y Chaimas. Personas pertenecientes al resto de los pueblos indígenas están repartidas por toda la geografía de Venezuela sin alcanzar cifras apreciables estadísticamente. La población indígena que no habita en asentamientos tradicionales muestra un patrón de distribución espacial bastante más concentrado, ella se localiza mayoritariamente en el Estado Zulia, y, en menor medida, también están presentes en entidades como Amazonas, Bolívar, Anzoátegui, Delta Amacuro y Monagas.

Mapa 1.1
Venezuela. Distribución territorial de las comunidades indígenas, 2001



⁴ Esta cifra corresponde a la suma de 178.343 personas empadronadas en el Censo de Comunidades Indígenas de 2001 más 332.986 personas que se auto-reconocieron como indígenas y que fueron empadronadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001.

⁵ El Programa Censal 2001 extendió a todo el país la investigación de la población indígena al incluir en el Censo General preguntas que permitieron identificar a las personas que se auto reconocen como pertenecientes a algún pueblo indígena.

Recuadro 1.2

Pautas de exclusión social de la población afrodescendiente en Venezuela

En el reciente trabajo de B. Regnault sobre La población indígena y afrodescendiente en Venezuela se hace referencia a las limitaciones para abordar el tema de la exclusión de los afrodescendientes en virtud de que no existe un conteo oficial de este segmento de población. Sin embargo, el autor basado en información proveniente de la Red de Organizaciones Afrovenezolanas adoptó una muestra de 10 municipios donde se cree, sin base estadística, que hay concentración de población negra o afrodescendiente, pero advierte que los resultados obtenidos de esos municipios no podrían ser expandidos como característicos de toda la población negra de Venezuela. Esos municipios fueron seleccionados de acuerdo a tres criterios: i) el criterio fenotípico: alta resencia de población con rasgos negroides; ii) criterio histórico: antiguos esclavos negros; y, iii) criterio cultural: sobrevivencia de tradiciones musicales de ancestría africana. Los municipios seleccionados se clasifican en dos grupos: los que se encuentran próximos a centros urbanos,

específicamente cerca del área de influencia del A.M. de Caracas y de Maracay; y los municipios alejados de centros urbanos.

El análisis efectuado por Regnault arrojó algunos resultados que son de interés destacar: la red escolar parece contar con una buena cobertura en los municipios afrodescendientes; las tasas de analfabetismo se aproximan a la observada en el 2001 por el promedio del país; y, las tasas de asistencia escolar parecen homogéneas en los municipios seleccionados, alrededor de 90%. El autor además concluye que "no puede decirse que exista ausencia del sistema escolar desde el punto de vista institucional [pero] queda por observar si en las escuelas de esos municipios existe referencias específicas a la historia de los asentamientos afrovenezolanos...".

Fuente: B. Regnault (2005) La población indígena y afrodescendiente de Venezuela y el aporte del censo indígena en el estudio de la asistencia escolar.

1.2. Disparidades frente a la vida y la muerte

En el país coexisten dos modelos de transición de la fecundidad

En Venezuela se ha podido verificar que la transición de la fecundidad ha tenido lugar primero en las áreas más urbanizadas, favorecidas en mayor medida por las acciones de transformación en el ámbito económico, social y político, y donde los estilos de vida modernos exigen una familia de tamaño reducido. El grado de urbanización del medio donde se habita determina parcialmente la mayoría de los factores que condicionan las decisiones individuales con relación a la procreación, tales como la existencia de servicios de salud sexual y reproductiva, las oportunidades de acceso a la

educación y a la salud, los costos y oportunidades económicas, los costos de alimentación y de vivienda, entre otros. Mientras que la TGF para el total del país comienza a bajar en 1960, no es sino hasta 1974 que la fecundidad de las mujeres residentes en áreas rurales muestra signos evidentes de descenso, dándose en este caso un rezago de 15 años para la modificación de los patrones reproductivos, lo cual lleva a que en 1981 existiera una brecha de poco más de 2 hijos entre las mujeres urbanas y rurales (López y Bidegain, 1989). Una disparidad de similar amplitud es reportada por la ENPOFAM'98 al dar cuenta de un nivel de fecundidad en el orden de 3,7 hijos entre las mujeres que residen en los centros urbanos de menor tamaño y en las zonas rurales, mientras que quienes habitan en el A. M. de Caracas alcanzaban en promedio los 2 hijos (Freitez, 2001).

A lo largo de las últimas dos décadas la transición ha seguido su curso en todas las entidades del país y las brechas se han reducido en forma apreciable de modo que tiende a experimentarse cierta convergencia en los niveles de fecundidad. Sin embargo, todavía es posible encontrar una diferencia de hasta 2 hijos por mujer al comparar la TGF del Distrito Capital con la del Estado Apure. Entre las entidades en etapa avanzada de transición la TGF apenas varía entre 1,9 (Distrito Capital) y 2,6 (Lara) hijos por mujer, de modo que la diferencia es de 0,7 hijos cuando en 1981 se estimaba en 2 hijos. Idéntico grado de disparidad, a un nivel más alto. se evidencia entre las entidades en plena transición mientras que es sólo un poco más amplia la brecha en el grupo en transición moderada.

Pero los agregados subnacionales también ocultan disparidades que requieren ser develadas por cuanto hay ciertos subgrupos de población donde la fecundidad permanece todavía en niveles altos y ello supone una situación de riesgo en la medida que puede acarrear adversidades en materia de salud, de desarrollo personal, entre otros aspectos. De allí la necesidad de identificar a las poblaciones más vulnerables por la condición urbano-rural del área de residencia, por el acceso a la educación y por la condición de pobreza, para que las acciones en el ámbito de las políticas públicas tomen en consideración los altos niveles de fecundidad que todavía presentan esos grupos.

Actualmente el nivel de fecundidad de las mujeres urbanas en el ámbito nacional está en el orden de 2,5 hijos y sólo se exceden los 3 hijos en Apure y Delta Amacuro, ya que en el resto de las entidades la TGF oscila entre 2 y 3 hijos por mujer, con la excepción del Distrito Capital cuyo valor es ligeramente inferior a 2. Con las actuales tasas

de fecundidad se esperaría que las mujeres en las zonas rurales de todo el país tengan al final de su vida reproductiva alrededor de 4 hijos, cifra que supone una diferencia de 1,5 hijos respecto a la TGF de las urbanas. En el ámbito rural no se detecta la homogeneidad de niveles de fecundidad por entidades federales que se aprecia en el contexto urbano, al contrario, todavía es posible identificar valores de TGF superiores a 5 hijos por mujer en Apure, Delta Amacuro y Amazonas y cercanos a 3 hijos en Vargas, Nueva Esparta y Aragua. Justamente en esas y otras entidades que han tenido avances en el proceso de transición la brecha rural-urbana tiende a ser inferior al promedio nacional, mientras que la misma se estima en casi 2 o más hijos en aquéllas entidades más rezagadas.

La educación es una variable que contribuye a discriminar bien el patrón de la fecundidad. Las estimaciones provenientes del último censo indican que el nivel de fecundidad entre las mujeres

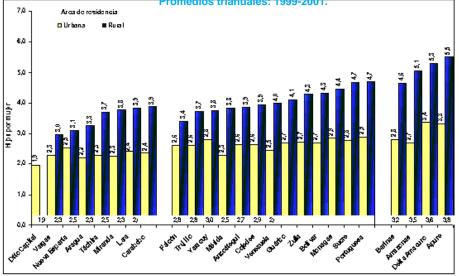
menos instruidas (0 a 3 años) se sitúa en el orden de 3,7 hijos, mientras que al superar el umbral de escolaridad de la escuela básica (10 años y más) la TGF se limita a sólo 2 hijos. Ello significa una brecha de 1,7 hijos por mujer entre las más y las menos instruidas.

Disparidades de la misma amplitud o tal vez un poco más reducidas son apreciadas en las entidades de transición más avanzada ya que en esos casos las mujeres menos instruidas se han incorporado también a ese proceso de cambio, observándose incluso que las menos instruidas residentes en el Distrito Capital, Aragua, Vargas y Miranda registran una TGF inferior a la que ostentan las mujeres con una escolaridad de 7 a 9 años en la mayor parte de las entidades en plena transición.

A nivel del conjunto del país, las no pobres tienen, en promedio, 1,9 hijos frente a 3,5 hijos que estarían alcanzando las pobres, pero en el caso de las mujeres en situación de pobreza extrema la TGF excede a los 5 hijos, cifra que representa una brecha de 3 hijos respecto a las no pobres. Entre la población en situación de extrema pobreza el número promedio de hijos por mujer alcanza valores por encima de 6, en entidades como Portuguesa, Apure, Amazonas, Barinas, Monagas y Sucre, cifras comparables a las registradas por Venezuela al comienzo de la transición durante los años 60. En muchos casos la alta fecundidad reportada por las pobres en condición extrema equivale al doble del nivel que presentan las no pobres.

Gráfico 1.1

Venezuela. Tasa global de fecundidad por área de residencia, según entidad federal.



Fuente: INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001. Tabulaciones especiales del IIES-UCAB (datos inéditos).

Por su parte la evolución del nivel de la fecundidad de la población indígena durante los últimos años indica que ésta parece haber iniciado recientemente su proceso de transición, a juzgar por la variación de la TGF de 6,9 a 5,9 hijos por mujer entre 1995 y el 2001. Sin embargo, vale decir que esos niveles de fecundidad bien se asemejan a los que se alcanzaban en el conjunto del país. en el curso de los años '60, cuando apenas comenzaba la transición. De modo que ese rezago de más de tres décadas en el cambio de la fecundidad de la población indígena hacia una descendencia menos numerosa, se traduce actualmente en una brecha de más de tres hijos respecto al nivel que se registra entre la población general.

Fecundidad adolescente

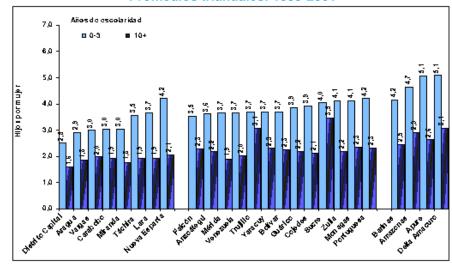
El ritmo de reducción de la fecundidad ha sido de intensidad desigual entre las mujeres de los diferentes grupos de edad y ello ha generado modificaciones en la estructura de la fecundidad ocasionando una fuerte concentración en las edades más ióvenes. En el caso de las adolescentes la fecundidad no sólo ha mostrado un nivel alto sino que el mismo ha disminuido más lentamente que en el resto de las edades y, en consecuencia, su contribución relativa a la fecundidad total se ha tornado más importante.

La evolución de la tasa de fecundidad de 15 a 19 años durante la pasada década revela que durante el primer quinquenio la frecuencia de los nacimientos entre las adolescentes parece haberse incrementado hasta alcanzar los 104 nacimientos por cada mil mujeres. A lo largo del segundo

Gráfico 1.2

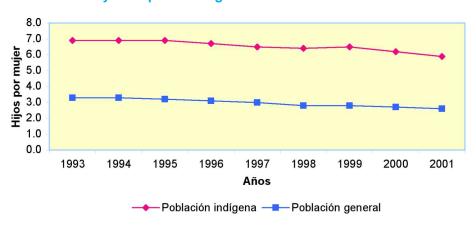
Venezuela. Tasa global de fecundidad por escolaridad de las mujeres según entidad federal.

Promedios trianuales: 1999-2001



Fuente: INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001. Tabulaciones especiales del IIES-UCAB (datos inéditos).

Gráfico 1.3
Venezuela. Tasa global de fecundidad de la población indígena y de la población general. Período: 1993-2004



Fuente: INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001.

quinquenio la tasa tiende a decrecer, estimándose para el año 2001 en 89 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años. En el curso de estos años puede observarse además que, no obstante la variación en el nivel, el peso de la fecundidad adolescente ha aumentado de 15% a 17%. Ese nivel de fecundidad reportado para el conjunto del país es superado en 13 entidades federales, en muchas de las cuales se registran índices de bienestar relativamente más desfavorables.

Las disparidades geográficas bien se evidencian en el gráfico 3.4, donde se da cuenta de una brecha de casi 80 puntos entre la tasa de Apure (142 por mil) y del Distrito Capital (63 por mil), entidades que ostentan los valores extremos, pero las diferencias en el riesgo de tener un hijo a edades tempranas son igualmente importantes entre las mujeres residentes en Delta Amacuro, Barinas. Amazonas, Portuguesa, Cojedes, Guárico y Sucre cuyas tasas oscilan entre

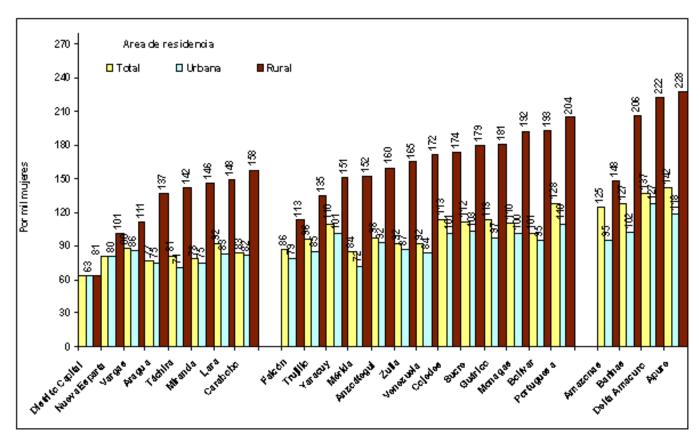
112 y 137 por mil frente a niveles en el rango de 77 a 92 por mil en Miranda, Aragua, Carabobo, Nueva Esparta, Táchira, Mérida, Vargas, Falcón y Lara.

Entre las residentes en las zonas urbanas la frecuencia de los nacimientos a edades jóvenes puede ser dos veces mayor en el Delta Amacuro, Apure y Portuguesa que en el Distrito Capital. En 15 entidades la tasa de fecundidad de las adolescentes es superior al promedio de Venezuela. En las poblaciones rurales el nivel de la fecundidad temprana es bastante más alto que en las zonas urbanas y las tasas pueden variar entre 101 por mil en Nueva Esparta y 228 por mil en Apure. Las brechas

rural-urbana no muestran un patrón claramente definido en función de la etapa de la transición. Así en las entidades en transición avanzada la diferencia es de 21 y 25 puntos por mil en Nueva Esparta y Vargas respectivamente y se estima por encima de los 70 puntos en Táchira, Miranda y Carabobo. En el caso de las entidades en plena transición se tiene que por una parte la brecha en Falcón es de 34 puntos y bien excede los 90 puntos en Bolívar, Monagas o Portuguesa. En la medida que aumentan los años de escolaridad, se retarda la maternidad v tiende a ser bastante menos frecuente el número de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años. Asi se tienen tasas de 37 a 38 por mil en el Distrito Capital y Miranda que corresponden a jóvenes cuya escolaridad es igual o superior a los 10 años, En la mayoría de las entidades la fecundidad de las mujeres con logros educativos similares se sitúa entre 40 y 60 por mil, mientras que si las jóvenes sólo han acumulado menos de 7 años de escolaridad las tasas se están moviendo entre 130 y alrededor de 200 por mil. El abandono temprano de la escuela con sólo unos pocos años de instrucción aprobados no permite que la población joven adquiera las herramientas y destrezas para llevar adelante un proyecto de vida que incluya la postergación de la maternidad hasta entrada la adultez.

Gráfico 1.4

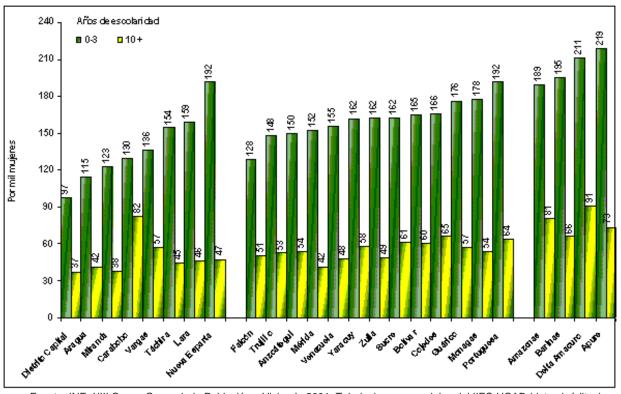
Venezuela. Tasa de fecundidad de mujeres de 15 a 19 años según entidad federal y área de residencia. Promedios trianuales: 1999-2001.



Fuente: INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001. Tabulaciones especiales del IIES-UCAB (datos inéditos).

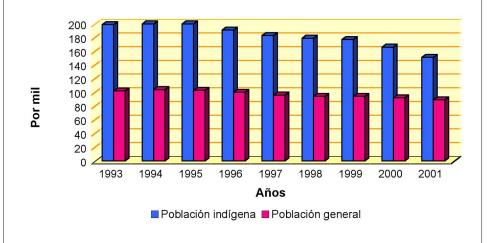
Gráfico 1.5

Venezuela. Disparidades de la fecundidad entre las mujeres de 15 a 19 años con menor y mayor escolaridad, según entidad federal. Promedios trianuales: 1999-2001.



Fuente: INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001. Tabulaciones especiales del IIES-UCAB (datos inéditos).

Gráfico 1.6 Venezuela. Evolución de la tasa de fecundidad adolescente de la población indígena y la población general. Período: 1993-2001.



Fuentes INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001 y III Censo de Comunidades Indigenas 2001. Tabulaciones especiales del IIES-UCAB.

La maternidad temprana es un rasgo del patrón de comportamiento reproductivo que aparece aun más acentuado cuando se trata de poblaciones como la indígena, que han permanecido durante mucho tiempo excluidas de los beneficios derivados del proceso de modernización y de cambio estructural que ha conocido Venezuela. En efecto, la frecuencia de los nacimientos en adolescentes es ampliamente más elevada entre las jóvenes indígenas, cuya tasa asciende a 151 nacimientos por mil mujeres de 15 a 19 años frente a los 89 estimados a nivel nacional. Sin embargo, vale destacar que las estimaciones disponibles para los últimos años revelan cierto descenso en la tasa de fecundidad adolescente en la población indígena, la cual ha caído de 200 a 151 por mil entre 1995 y el 2001.

Patrón de la mortalidad por sexo y edad

El mejoramiento de las condiciones de sobrevivencia de la población venezolana se traduce en un aplazamiento de la muerte que se expresa en un cambio notable en la estructura de la mortalidad. A comienzos de la década de los '50, 1 de cada 2 defunciones correspondía a un niño o una niña menor de 5 años y 1 de cada 3 a un niño o una niña que no había alcanzado su primer aniversario, mientras que al debut de este milenio sólo el 8% y 11% de las muertes registradas son de niños y niñas menores de 1 y 5 años, respectivamente. En contrapartida, se detecta un aumento apreciable en la proporción de defunciones que corresponden a personas de 75 y más años de edad, grupo que aparece concentrando el 28% del total de las muertes.

Si bien tanto las mujeres como los hombres han participado de los avances en la reducción de la mortalidad, debe destacarse que durante las pasadas dos décadas se ha observado respecto a estos últimos cierta tendencia al alza de las tasas de mortalidad, particularmente entre los 15 y 30 años, la cual se debe al incremento de las muertes por causas violentas6. Los índices de sobremortalidad masculina bien reflejan esa disparidad de género en el comportamiento frente a la muerte por parte del segmento de población adolescente y de adultos jóvenes, entre quienes el nivel de la mortalidad masculina puede ser de 4 a 5 veces más elevado que el de sus pares mujeres.

Los niveles de la mortalidad referidos al conjunto del país

Recuadro 1.3

Trayectorias: Del abandono escolar a la llegada del primer hijo Para un conjunto importante de mujeres no sólo la maternidad se inicia en las edades de la adolescencia sino también otros eventos como el abandono de la escuela, la actividad sexual, el uso de anticonceptivos y la formación de la unión. En el trabajo realizado por Freitez, Di Brienza y Zúñiga sobre el comportamiento sexual y reproductivo de las adolescentes, con base a la información proveniente de la Encuesta Nacional sobre Población y Familia 1998, se evidenció que de cada 5 jóvenes de 15 a 19 años 2 ya habían abandonado la escuela a la fecha de la entrevista, y cerca de un tercio de ese grupo había tenido al menos un hijo.

A la cuestión sobre si el abandono de la escuela ocurre antes o después de la llegada del primer hijo esta investigación reportó que la mayor parte, 3 de cada 4, de ese grupo de jóvenes que no asisten regularmente a un centro de enseñanza y que han sido madres dejaron la escuela antes del nacimiento del primer hijo. Igualmente este estudio permitió verificar que dicho patrón de comportamiento no corresponde exclusivamente a las adolescentes de esta época, ya que en todas las cohortes investigadas se constato que, en forma mayoritaria, el abandono de la escuela tiene lugar antes de la llegada del primer hijo.

A excepción de las más instruidas, el abandono de la escuela es, entre los eventos mencionados, el que ocurre en primer lugar, afectando a una proporción importante de jóvenes, sobre todo las menos aventajadas socialmente. El segundo evento que presenta mayor intensidad en esta etapa de la adolescencia es la iniciación de la actividad sexual, la cual suele ocurrir con mayor frecuencia antes de la unión entre las residentes en Caracas y entre las pobres. En cuanto a la iniciación en el uso de anticonceptivos es bastante común que entre las adolescentes capitalinas ésta práctica comience antes de la primera unión y del primer hijo, mientras que entre las menos instruidas, las residentes en zonas menos urbanizadas y las pobres el debut en la utilización de anticonceptivos definitivamente tiene lugar cuando ya se ha tenido al menos un hijo.

La mayoría de las adolescentes tienden a identificar muchos de los principales métodos anticonceptivos modernos, sin embargo se debe destacar que muy pocas dieron muestras de conocer su período fértil, apenas el 18%. Esa proporción es aun más reducida si se trata de jóvenes en situación de pobreza o residentes en las zonas rurales.

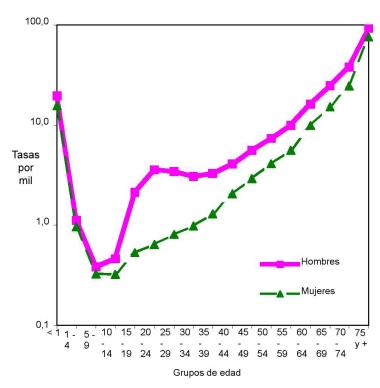
Fuente: A.Freitez, M. Di Bienza y G. Zúñiga (2000).Comportamiento Sexual y Reproductivo de las Adolescentes ENPOFAM'98

ocultan importantes desigualdades a escala subnacional, las cuales guardan estrecha relación con factores económicos, sociales y culturales que condicionan el acceso a los bienes y servicios y determinan en gran medida los riesgos frente a la enfermedad y la muerte entre la población de cada entidad federal. Las estimaciones más recientes de la esperanza de vida al nacer (EVN) por entidades federales, correspondientes al período 2000-2005, dan cuenta de una expectativa de vida de 74,5 años en el Distrito Capital mientras que los habitantes de Delta Amacuro viven en promedio 9 años menos. En general puede observarse que las entidades en transición avanzada muestran los valores más altos de la EVN, variando entre 70 y 75 años; si se trata de estados en plena transición la EVN oscila de 69 a 72 años, mientras que la población que habita en las entidades más rezagadas en el proceso de transición vivirán en promedio de 65 a 69 años.

En la medida que la sobrevivencia se prolonga, las disparidades de género se han ampliado, tanto entre las entidades cuva transición ha avanzado como en aquéllas calificadas en plena transición. Actualmente la brecha en favor de las mujeres en la EVN se sitúa alrededor de los 6 años en la mayoría de las entidades en transición avanzada, con la excepción de Nueva Esparta donde el diferencial se eleva a 7,5 años y en Táchira donde es ligeramente inferior a 5 años. Hay un grupo numeroso de los estados en plena transición (Mérida, Zulia, Monagas, Portuguesa, Sucre y Trujillo) donde la brecha de género se estima en el orden de 5 años, mientras que en Anzoátegui, Bolívar, Falcón y Guárico se aproxima a 6 años. Los menores progresos en esta materia se observan entre las entidades más rezagadas en el proceso de transición: Amazonas, Delta Amacuro y Apure donde, en promedio. las muieres sobreviven a los hombres menos de 4 años. Las disparidades de género frente a la muerte en los distintos tramos de edad bien se refleian a partir del índice de sobremortalidad masculina (ISM). Los valores del ISM para el conjunto de Venezuela revelan que en todas las edades

Gráfico 1.7

Venezuela. Tasas de mortalidad por grupos de edad y sexo. Año: 2003



Fuentes: MSDS. Anuario de Mortalidad 2003. INE. Venezuela: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050.

el riesgo de morir de los hombres es superior. Sin embargo, esa diferencia tiende a alcanzar una amplitud enorme en el segmento de 15 a 29 años donde el nivel de la mortalidad de los hombres es cinco veces superior al de las mujeres. En las edades adultas (30 a 59 años) la brecha persiste pero en una dimensión menor. Esos niveles de sobremortalidad masculina entre la población joven se muestran aun más pronunciados en algunas entidades federales como el Distrito Capital donde la mortalidad de los hombres es diez veces más alta que la de sus pares mujeres. En Carabobo es ocho veces mayor y en Vargas y Miranda es casi 7 veces más elevada. Esas diferencias tan amplias en esas entidades están relacionadas con el incremento notable de la mortalidad asociada a causas

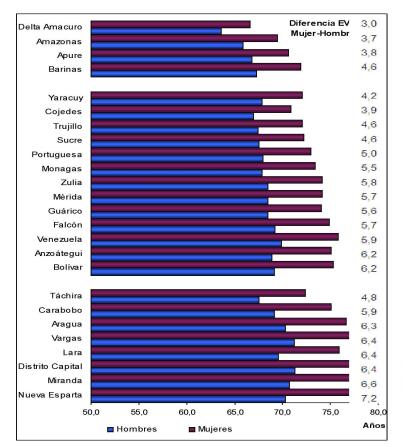
violentas, fenómeno que ha tomado mayor auge en las poblaciones más urbanizadas.

Cuadro 1.1
Venezuela. Indice de sobremortalidad masculina por grupos de edad según entidad federal. Año: 2003

				Gru	pos de e	dad	
Fase de la transición				2012-140001		Newscon	80 y
demográfica	Entidad federal	Total	0-14	15-29	30-59	60-79	más
Ø	Distrito Capital Carabobo	1.8 1.6 1.8	1.5 1.3 1.1	9.5 8.3 6.6	2.7 1.9	1.7 1.4 1.7	1.1 1.1 1.1
a	Vargas Miranda	1.6	1.1	6.5	2.3 2.0	1.7	1.1
IJZ	Aragua	1.5	1.0	5.4	2.0	1.5	1.1
Avanzada	Lara	1.5	1.4	4.9	2.0	1.4	1.2
< <	Nueva Esparta	1.1	0.9	4.7	1.5	1.4	1.0
	Táchira	1.6	1.3	3.6	2.6	1.6	1.1
	Bolívar	1.7	1.3	5.7	1.8	1.4	1.1
	Anzoáteguí	1.5	1.2	5.1	1.9	1.3	1.1
_	Venezuela	1.5	1.3	5.1	2.0	1.5	1.1
Ξn plena transición	Portuguesa	1.4	1.1	4.6	1.7	1.2	1.1
ısic	Monagas	1.6	1.4	4.3	2.0	1.6	1.2
<u>ज</u> ु	Sucre	1.4	1.2	4.1	2.0	1.5	1.1
a ±	Trujillo	1.5	1.3	3.8	2.0	1.8	1.1
ë	Mérida	1.4	1.1	3.7	2.3	1.5	1.0
ā	Guárico	1.4	1.1	3.7	1.7	1.4	1.0
띱	Zulia	1.4	1.3	3.7	1.9	1.5	1.0
_	Cojedes	1.5	1.5	3.7	1.6	1.3	0.9
	Falcón	1.4 1.4	1.1 1.4	3.5 3.3	1.8 1.8	1.5 1.4	1.1 1.1
m m	Yaracuy Amazonas	1.4	1.4	3.3	1.8	1.4	0.9
ğ	Barinas	1.5	1.4	2.6	1.8	1.4	1.1
Moderada	Apure	1.3	1.1	2.6	1.8	1.1	1.0
ž	Delta Amacuro	1.4	1.4	2.1	1.3	1.5	1.0

Fuentes: MSDS. Anuario de Mortalidad 2003. INE. Venezuela: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050.

Gráfico 1.8 Venezuela. Esperanza de vida al nacer según entidad federal. Período: 2000-2005



Fuente: INE. Venezuela: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050.

1.3. Estructura demográfica

Los grupos de población cuya transición demográfica está más rezagada, muestran estructuras muy jóvenes

En el curso de su proceso de transición demográfica la población venezolana ha experimentado cambios notables en la estructura por edad y sexo. Identificar esas variaciones en cada contexto nacional y subnacional es de gran importancia para el diseño de políticas sectoriales (educación, salud, empleo, seguridad social, entre otras) dirigidas a satisfacer las demandas de los diferentes grupos de población. En la medida que se transita a una fase avanzada del proceso de cambio demográfico, disminuye el ritmo de crecimiento de los nacimientos y hay menor presión sobre los requerimientos de atención materno-infantil; pero, a su vez, las demandas por servicios gerontológicos tienden a crecer. Igualmente en el sector educación hay que considerar las variaciones en el ritmo de crecimiento de la población en edad escolar y los esfuerzos de política que deben efectuarse para atender la demanda de los grupos excluidos.

En el ámbito del mercado de trabajo también se sienten cada vez más las presiones por las demandas de empleo ejercidas por los nuevos contingentes de personas que pasan a formar parte del grupo de población en edad de trabajar, donde se está concentrando casi dos tercios de la población total.

La pirámide de la población de Venezuela mostraba en 1961 una base amplia, típica de una población en expansión demográfica producto de las altas tasas de fecundidad y del descenso de la mortalidad iniciado con anterioridad a los años '50, donde los menores de 15 años representaban casi 46% y las personas de 65 y más apenas constituían el 2,6%. Según los resultados del Censo 2001, ya se está alcanzando una estructura por edad relativamente madura. De poco más de 23 millones de personas empadronadas, 7,6 y 1,1 millones corresponden, respectivamente, a los menores de 15 años y a los adultos mayores.

Como consecuencia de una mortalidad baja y del franco descenso experimentado por la fecundidad comienza a producirse la rectangularización del tercio inferior de la pirámide, el cual revela un envejecimiento por la base que se expresa en la reducción del peso de los menores de 15 años (33%). La proporción de los adultos mayores todavía no excede el 5%. De acuerdo con las proyecciones y estimaciones demográficas basadas en el último empadronamiento, la población de Venezuela para el año 2005 se estima en el orden de 26,6 millones, de los cuales el 31% y 5%, respectivamente corresponden a los grupos de 0 a 14 y de 65 y más años, mientras que el peso de la población en edad de trabajar ya se aproxima a 64%.

La estructura demográfica a nivel nacional no es sino una expresión promedio de las diversas estructuras que coexisten en el país, correspondientes a poblaciones que están más o menos avanzadas en los procesos de cambio demográfico. En efecto, la población en pobreza extrema muestra una pirámide de una base muy amplia que bien podría

asemejarse a la que tenía Venezuela hace cuatro décadas (gráfico 1.9). Una comparación similar en el caso de la población rural indicaría, en ese sentido, un rezago de dos décadas. Se trata, por tanto, de poblaciones más desfavorecidas que se han incorporado más tardíamente al proceso de transición y cuya pirámide da cuenta de una estructura muy joven, situación opuesta a la que refleja la pirámide de la población no pobre, la cual acusa un estrechamiento marcado de su base, producto de la disminución sostenida de la fecundidad durante varias décadas.

La carga demográfica juvenil es muy alta entre los pobres y los residentes en zonas rurales, semejante a la que registraba el conjunto del país hace dos décadas.

La relación de dependencia demográfica juvenil bien puede contribuir a mostrar esas disparidades al registrar cuál es el volumen de población menor de 15 años que depende de cada 100 personas en edad de trabajar. A nivel del conjunto de la población urbana de Venezuela dicho indicador se estima en 52 por cada 100, mientras que se eleva a 71 por cada 100 entre la población rural. Variaciones aun más pronunciadas se muestran al discriminar según la condición de pobreza, al calcularse que la relación está en el orden de 40 por cada 100 entre la población no pobre y asciende a 71 y 101, entre los pobres y los que están en pobreza extrema, respectivamente.

La incorporación de las regiones al proceso de cambio demográfico

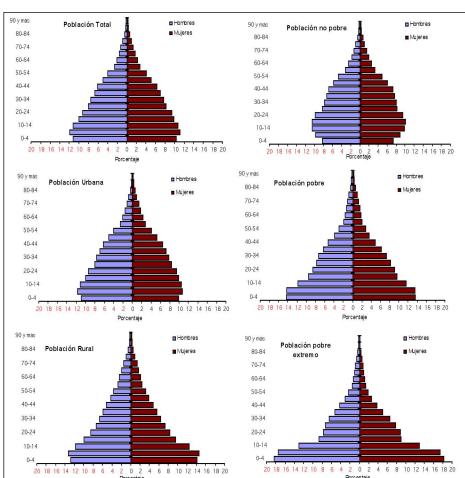


Gráfico 1.9
Venezuela. Pirámide de población según área de residencia y condición de pobreza. Censo: 2001

Fuente: INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001. Tabulaciones especiales del IIES-UCAB.

ha ocurrido en diferentes momentos y a ritmos distintos, en razón de las disparidades espaciales en el proceso de desarrollo económico y social. De ese modo, entre las entidades más avanzadas en la transición, se ha alcanzado actualmente una estructura demográfica relativamente madura.

Consecuentemente, todo ese grupo de entidades presenta una participación relativamente superior de personas de 15 a 64 años, por lo tanto la razón de dependencia demográfica se encuentra entre las más bajas del país. En el Distrito Capital se estima que hay 49

dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, mientras que esa relación varía entre 54 y 57 por cada 100 en Vargas, Miranda, Aragua y Carabobo y asciende a 59-61 por cada 100 en Nueva Esparta, Lara y Táchira.

En el grupo de entidades en plena transición el peso de los menores de 15 años se sitúa entre 33 y 38% y la participación de la población potencialmente activa se encuentra alrededor de 58-62%. En este grupo se encuentran los estados Falcón, Cojedes, Monagas, Trujillo, Guárico, Portuguesa, Sucre y Yaracuy, donde el número de

dependientes potenciales en función de la edad llega a ser de 65-72 por cada 100 personas de 15 a 64 años. Además incluye a los estados Zulia, Anzoátegui y Mérida donde las relaciones de dependencia son aun un poco más bajas (61-64). Finalmente, está el grupo de entidades en transición moderada integrado por Apure, Amazonas, Delta Amacuro y Barinas. Estas entidades se caracterizan por presentar una estructura demográfica relativamente joven, donde el porcentaje de menores de 15 años varía entre 38% y 42% y, por tanto, alcanzan las relaciones de dependencia demográfica más altas de todo el país, de 73 a 84 dependientes por cada 100 personas en edades activas.

En las poblaciones urbanas los valores de la dependencia juvenil son más bajos cuanto mayor ha sido la reducción de la fecundidad y entre la población rural los índices son siempre superiores a los presentados por la población urbana sin mostrar una tendencia claramente definida por entidad federal de acuerdo a la etapa de la transición demográfica.

Magnitudes aun más dispares en dicho indicador se registran a nivel subnacional al considerar la condición de pobreza. Entre la población en situación de extrema pobreza la dependencia juvenil oscila entre 90 y 118 menores de 15 años por cada 100 de 15 a 64 años. Respecto a la población pobre el valor de este índice varía entre 42 y 82 por cada 100.

El área de residencia en combinación con la condición de pobreza ayuda a identificar mejor las poblaciones donde el segmento de los menores de 15 años tiende a constituir una carga demográfica

Cuadro 1.2
Venezuela. Distribución de la población por grandes grupos de edad y relación de dependencias según entidad federal. Censo: 2001.

Fase de la		Gru	upos de ed	lad	Relació	ón de deper	ndencia
transición	Entidad			65 y			Tercera
demográfica	federal	0-14	15-64	más	Total	Juvenil	edad
	Distrito Capita	26.4	67.2	6.5	48.8	39.2	9.6
	Vargas	29.5	65.0	5.4	58.7	45.4	8.3
<u>8</u>	Miranda	29.8	64.7	5.5	54.6	46.1	8.5
Avanzada	Aragua	31.0	64.3	4.6	55.4	48.2	7.2
a a	Carabobo	31.9	63.8	4.3	56.7	50.0	6.7
₹	Nueva Espart	31.8	63.0	5.2	58.7	50.5	8.2
	Lara	32.9	62.2	4.9	60.8	52.9	7.9
	Táchira	32.7	61.9	5.4	61.4	52.8	8.7
	Anzoáteguí	33.8	62.1	4.1	61.1	54.4	6.7
	Venezuela	33.1	62.0	4.9	61.2	53.4	7.8
_	Zulia	34.2	61.4	4.4	62.9	55.7	7.2
<u>Ö</u> .	Mérida	33.2	61.1	5.8	63.7	54.3	9.5
. <u>s</u>	Bolívar	35.8	60.8	3.4	64.5	58.8	5.7
ਕੁ	Falcón	33.9	60.6	5.4	64.9	56.0	9.0
a t	Cojedes	35.7	60.3	4.0	65.9	59.2	6.7
plena transición	Monagas	36.0	60.0	4.0	66.7	60.0	6.7
<u>d</u>	Trujillo	34.0	59.4	6.5	68.2	57.2	44.0
Ë	Yaracuy	35.9	59.3	4.8	68.7	60.7	8.1
	Guárico	36.5	58.8	4.7	70.1	62.1	8.1
	Sucre	35.6	58.5	5.9	70.9	60.9	10.0
_	Portuguesa	37.9	58.1	4.0	72.1	65.2	6.8
ade	Amazonas	39.2 38.3	57.8	3.0	73.0 74.2	67.8 66.7	5.2
9	Barinas		57.4	4.3			7.5 7.0
Moderada	Delta Amacur	40.2	55.9	3.9	78.9	71.9	7.0
Σ	Apure	41.7	54.4	3.9	83.8	76.7	7.2

Fuente: INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001. Tabulaciones especiales del IIES-UCAB.

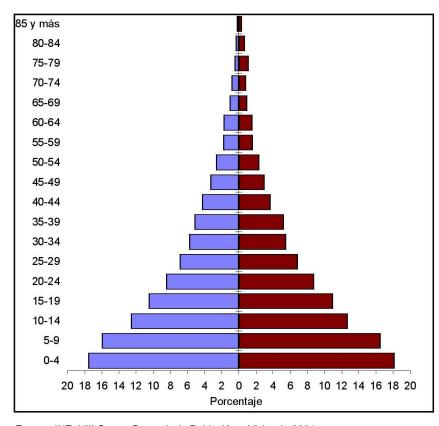
Cuadro 1.3
Venezuela. Relación de dependencias demográfica juvenil por área de residencia y condición de pobreza según entidad federal. Censo: 2001.

National Control of the Control of t	2200 12300				Entida	d federal			2112
Sexo y grandes grupos de edad	Venezuela	Amazonas	Anzoátegui	Apure	Bolivar	Delta Amacuro	Monagas	Sucre	Zulia
Población total	178343	38258	8861	8223	42631	26080	4025	1678	4858
0-14	83406	17871	3689	4088	20380	12245	1840	789	22504
15-64	89535	19569	4817	3808	21197	13144	2049	806	2414
65 y más	5402	818	355	327	1054	691	136	83	1938
Hombres	92401	19841	4785	4344	22099	13550	2080	929	2477
0-14	42648	9162	1928	2133	10408	6145	891	437	11544
15-64	46894	10222	2656	2026	11145	7037	1111	440	12257
65 y más	2859	457	201	185	546	368	78	52	972
Mujeres	85942	18417	4076	3879	20532	12530	1945	749	23814
0-14	40758	8709	1761	1955	9972	6100	949	352	10960
15-64	42641	9347	2161	1782	10052	6107	938	366	11888
65 y más	2543	361	154	142	508	323	58	31	966
Población total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-14	46.8	46.7	41.6	49.7	47.8	47.0	45.7	47.0	46.3
15-64	50.2	51.2	54.4	46.3	49.7	50.4	50.9	48.1	49.7
65 y más	3.0	2.1	4.0	4.0	2.5	2.6	3,4	4.9	4.0
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-14	46.2	46.2	40.3	49,1	47.1	45.4	42.8	47.0	46.6
15-64	50.8	51,5	55.5	46.6	50.4	51.9	53.4	47.4	49.5
65 y más	3.0	2.3	4.2	4.3	2.5	2.7	3.8	5.6	3.5
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-14	47.4	47.2	43.2	50.4	48.6	48.7	48.8	47.0	46.0
15-64	49.6	50.8	53.0	45.9	48.9	48.7	48.2	48.9	49.5
65 y más	3.0	2.0	3.8	3.7	2.5	2.6	3.0	4.1	4.1
Relación de masculinidad (por cien)	107.5	107.7	117.4	112	107.6	108.1	106.9	124	104
Relación de dependencia demográfica (por cien)	99.2	95.5	84	115.9	101.1	98.4	96.4	108.2	101.2
Dependencia juvenil	93.2	91.3	76.6	107.4	96.1	93.2	89.8	97.9	93.2
Dependencia tercera edad	6	4.2	7.4	8.6	5	5.3	6.6	10.3	
Indice de vejez	6.5	4.6	9.6	8	5.2	5.6	7.4	10.5	8.8

apreciable respecto a la población en edades potencialmente activas. Como se vio antes, la población en extrema pobreza es la que muestra la estructura demográfica más joven y, en consecuencia, la dependencia juvenil más alta, pero ese índice es visiblemente mayor aun si esa población habita en zonas rurales. En esos casos la dependencia juvenil alcanza valores de 120 a 125 por cada 100 en los estados Táchira, Mérida y Monagas, y de 110 a 117 en Vargas, Apure, Delta Amacuro, Portuguesa. Sucre y Trujillo.

Por su parte la población indígena presenta una estructura demográfica eminentemente joven producto de una mortalidad alta y de una fecundidad también alta que recién pareciera haber iniciado su descenso. Esta característica bien se refleja en la amplia base de su pirámide por edad, la cual corresponde a la de una población de tipo expansiva. La información proveniente del Censo Indígena 2001 revela que de los 178.343

Gráfico 1.10 Venezuela. Pirámide de población en Comunidades Indígenas. Censo: 2001.



Fuente: INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001. Tabulaciones especiales del IIES-UCAB.

Cuadro 1.4
Venezuela. Principales indicadores sobre la composición por sexo y edad de la población en comunidades indígenas, según entidad federal. Censo: 2001.

Total			Cond	ición de p	oobreza	Condición de pobreza/residencia							
Fase de la transición					No		Pobre	No pobre	No pobre	Pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre extremo
demográfica	Entidad federal	Total	Urbana	Rural	pobre	Pobre	extremo	urbano	rural	urbano	rural	urbano	rural
	Distrito Capital	39.0	40.0	51.0	33.0	67.0	91.0	33.0	41.0	67.0	56.0	91.0	90.0
	Vargas	45.0	45.0	56.0	37.0	62.0	90.0	37.0	41.0	61.0	72.0	86.0	110.0
Avanzada	Miranda	46.0	45.0	72.0	36.0	71.0	97.0	36.0	52.0	70.0	80.0	96.0	102.0
Z	Aragua	48.0	48.0	63.0	38.0	66.0	97.0	37.0	47.0	66.0	72.0	97.0	99.0
<u>a</u>	Carabobo	50.0	50.0	69.0	39.0	70.0	99.0	39.0	46.0	70.0	74.0	99.0	98.0
€	Nueva Esparta	50.0	51.0	58.0	42.0	42.0	91.0	42.0	47.0	42.0	47.0	91.0	86.0
	Lara	53.0	51.0	69.0	39.0	67.0	99.0	38.0	46.0	68.0	64.0	96.0	105.0
	Táchira	53.0	51.0	67.0	43.0	78.0	109.0	42.0	49.0	77.0	83.0	104.0	121.0
	Anzoáteguí	54.0	54.0	67.0	41.0	70.0	96.0	40.0	48.0	70.0	69.0	95.0	98.0
	Venezuela	53.0	52.0	71.0	40.0	71.0	101.0	40.0	50.0	71.0	72.0	100.0	105.0
_	Zulia	56.0	59.0	70.0	47.0	80.0	106.0	46.0	51.0	81.0	79.0	109.0	102.0
ò	Mérida	54.0	52.0	69.0	42.0	79.0	118.0	41.0	48.0	78.0	80.0	114.0	125.0
sic	Bolívar	59.0	58.0	72.0	45.0	80.0	104.0	45.0	55.0	81.0	70.0	108.0	90.0
plena transición	Falcón	56.0	54.0	64.0	43.0	75.0	98.0	42.0	47.0	78.0	67.0	100.0	96.0
a tr	Cojedes	59.0	63.0	76.0	52.0	79.0	105.0	51.0	54.0	82.0	70.0	111.0	102.0
ü	Monagas	60.0	58.0	74.0	45.0	72.0	107.0	44.0	53.0	70.0	81.0	104.0	120.0
ם	Trujillo	57.0	55.0	67.0	44.0	72.0	106.0	43.0	46.0	71.0	72.0	103.0	110.0
E	Yaracuy	61.0	59.0	70.0	47.0	80.0	106.0	46.0	51.0	81.0	79.0	109.0	102.0
_	Guárico	62.0	60.0	72.0	48.0	71.0	101.0	47.0	55.0	74.0	62.0	103.0	98.0
	Sucre	61.0	58.0	77.0	44.0	73.0	106.0	43.0	52.0	71.0	79.0	102.0	117.0
	Portuguesa	65.0	61.0	79.0	48.0	78.0	109.0	47.0	55.0	78.0	77.0	109.0	110.0
a	Amazonas	68.0	70.0	72.0	54.0	82.0	103.0	54.0	62.0	82.0	87.0	105.0	82.0
īac	Barinas	67.0	63.0	76.0	52.0	79.0	105.0	51.0	54.0	82.0	73.0	111.0	102.0
9	Delta Amacuro	72.0	70.0	83.0	56.0	75.0	107.0	55.0	60.0	73.0	85.0	105.0	110.0
Moderada	Apure	77.0	73.0	87.0	57.0	78.0	111.0	56.0	58.0	83.0	68.0	112.0	110.0

Fuente: INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001. Tabulaciones especiales del IIES-UCAB.

habitantes en asentamientos no tradicionales poco más de la mitad son menores de 15 años y apenas el 3% se concentra en el grupo etario de 65 y más. En consecuencia, la carga demográfica del componente juvenil resulta bastante elevada. Por cada 100 personas en edades potencialmente activas se contabilizan 93 menores de 15 años.

El predominio de las mujeres es abiertamente mayor en las poblaciones no pobres y pobres de las zonas urbanas y los hombres predominan entre la población rural cualquiera sea la condición de pobreza

Según el Censo 2001, 11 millones 651 mil habitantes son mujeres y representan 50,5% de la población total, mientras que el 49,5% restante, equivalente a 11 millones 402 mil, corresponde a la población masculina. Esa diferencia se expresa en una relación de

masculinidad del orden de 98 hombres por cada 100 mujeres. Este predominio de la población femenina puede ser el resultado de los efectos del retorno de extranjeros a sus países de origen y de la emigración de venezolanos. Esas pérdidas de población, tienen una mayor representación del componente masculino. La sobremortalidad masculina es otro factor que pudiera estar incidiendo sobre este resultado.

La información del último censo revela que en la mitad de las entidades federales ya hay una participación mayor del componente femenino, tales son los casos del Distrito Capital, Miranda, Carabobo, Aragua, Lara, Táchira, Mérida y Zulia, por mencionar algunos ejemplos. Esa situación es igualmente observada cuando se examina la composición por sexo de la población urbana. donde se contabilizan 95 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en el conjunto de la población rural esa relación asciende a 116. Ese predominio de mujeres se verifica en las poblaciones urbanas de todas las entidades del país, pero es aun más acentuado en el Distrito Capital, Miranda, Táchira y Mérida.

La relación hombre/mujer muestra variaciones según la condición de pobreza de la población. A nivel nacional se estima que entre la población no pobre hay 95 hombres por cada 100 mujeres, mientras que entre los pobres hay un equilibrio en la participación de los componentes masculino y femenino. Ese no es el caso de la población en pobreza extrema donde es evidente el predominio de los hombres, como lo revela un índice de 105 por 100.

A nivel subnacional se constata que en todas las entidades federales hay una presencia mayor de las mujeres entre la población no pobre, sin embargo, en el caso de la población pobre las situaciones varían. Índices de masculinidad inferiores a 100 son observados en el Distrito Capital, Vargas, Miranda, Aragua, Carabobo, Nueva Esparta, Táchira y Mérida. En el resto de las

Cuadro 1.5
Venezuela. Relación de masculinidad por área de residencia y condición de pobreza según entidad federal. Censo: 2001.

			Total	_	Cond	ición de p	obreza	Condición de pobreza/residencia					
Fase de la transición demográfica	Entidad federal	Total	Urbana	Rural	No pobre	Pobre	Pobre	No pobre urbano	No pobre	Pobre urbano	Pobre	Pobre extremo urbano	Pobre extreme rural
	Distrito Capital	91	90	133	89	94	97	89	132	94	156	97	105
	Vargas	99	97	109	97	99	101	96	110	99	108	100	108
쮸	Miranda	93	92	109	90	97	103	90	106	96	109	101	114
Avanzada	Aragua	97	95	114	95	97	101	94	115	96	113	99	114
Fe .	Carabobo	97	96	117	95	98	102	95	121	98	113	101	117
- ₹	Nueva Esparta	100	99	109	98	98	106	97	109	97	109	105	119
	Lara	98	95	115	95	101	103	93	117	97	119	100	111
	Táchira	88	93	115	95	98	102	92	118	94	111	98	110
	Anzoáteguí	100	98	119	97	102	106	96	117	100	122	103	120
	Venezuela	98	95	116	95	100	105	93	117	97	117	101	116
	Zulia	98	98	116	99	101	108	97	114	98	114	101	120
ansición	Mérida	98	93	116	96	99	103	92 96	122	95	111	99	110
· ·	Bolivar	100	97	127	97	102	107	96	123	99	87	102	130
<u>=</u>	Falcon	100	96	109	97	101	105	95	109	97	221	101	108
-	Coledes	102	95	121	99	102	114	95 94 96	121	95	185	101	122
2	Monagas	101	98	119	99	101	106	96	121	95 98	116	103	118
ě.	Trujillo.	99	95	112	96	101	104	93	113	97	111	101	109
E S	Yaracuv	101	98	116	99	101	108	97	114	98	114	101	120
(200)	Guárico	101	95	121	96	102	108	93	117	96	127	101	119
	Sucre	101	97	113	97	101	107	93 94	114	99	110	103	116
	Portuguesa	102	96	117	99	102	108	95	118	97	115	100	116
n	Amazonas	102	99	110	98	100	102	98	111	99	108	102	114
78	Barinas	104	95	121	99	102	114	94	121	95	121	101	122
oderada	Delta Amacuro	102	98	115	98	103	107	96	109	100	119	102	119
SW.	Apure	103	94	118	94	105	110	91	114	97	123	99	118

Resumen de Indicadores Demográficos

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	VALOR	AÑO
Población total	26.577.423	2005
Hombres	13.347.732	2005
Mujeres	13.229.691	2005
Tasa media anual de crecimiento	2,2	1990-2001
Relación de masculinidad (por 100)	98	2001
Población urbana (porcentaje)	88,4	2001
Población rural (porcentaje)	11,6	2001
Población menor de 15 años (porcentaje)	33,1	2001
Población de 15 a 64 años (porcentaje)	62,0	2001
Población de 65 años y más (porcentaje)	4,9	2001
Relación de dependencia demográfica (por 100)	61,2	2001
Relación de dependencia juvenil (por 100)	53,4	2001
Área urbana	52,0	2001
Área rural	71,0	2001
No pobre	40,0	2001
Pobre extremo	101,0	2001
Población indígena total¹	511.329	2001
Población en comunidades indígenas	178.343	2001
Relación de masculinidad (por 100)	107,5	2001
Relación de dependencia demográfica (por 100)	99,2	2001
Relación de dependencia juvenil (por 100)	93,2	2001
Esperanza de vida al nacer	73,7	2002
Hombres	70,8	2002
Mujeres	76,6	2002
Tasa global de fecundidad	2,6	2001
Área urbana	2,5	2001
Área rural	4,0	2001
Población indígena	5,9	2001
Tasa de fecundidad adolescente (por 1.000)	89	2001
Área urbana	84	2001
Área rural	172	2001
Población indígena	5,9	2001

Fuentes

INE. XIII Censo General de Población y Vivienda 2001

INE. III Censo de Comunidades Indígenas 2001

INE. Venezuela: Estimaciones y Proyecciones de Población 2000-2020

Nota: • Esta cifra corresponde a la suma de 178.343 personas empadronadas en el Censo de Comunidades Indígenas de 2001 más 332.986 personas que se auto-reconocieron como indígenas y que fueron empadronadas en el XIII Censo General de Población y Vivienda, 2001.